



CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, PARA PARTICIPAR EN PROGRAMAS INTENSIVOS (BIP) Y MOVILIDAD COMBINADA DE CORTA DURACIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+, CURSO 2024-2025 (ver Convocatoria)

ANEXO 1: BIP.

PLAZAS DISPONIBLES Y DESTINOS

Se ofertan 8 plazas para el siguiente destino:

NOMBRE DEL BIP	Universidad de destino	País
«Transformation of Criminal Justice, Technological-Scientific Evolution and Fundamental Safeguards» Codice del progetto (2023-1-IT02-KA131-HED-000139681-1)	UNIVERSIDAD DE MESSINA	ITALIA

Requisitos de los solicitantes: ESTUDIANTES DE GRADO, MASTER Y DOCTORADO. NIVEL B1 DE INGLES.

Áreas de conocimiento: DERECHO PROCESAL
NIVEL DE CONOCIMIENTO DE INGLES B1.

Baremo:

NOTA MEDIA DEL EXPEDIENTE.

CONOCIMIENTO DE LA ASIGNATURA DE DERECHO PROCESAL, PENAL Y CONSTITUCIONAL.

*Los alumnos que no hayan sido titulares de bips en esta convocatoria 2024-25 tendrán prioridad

DURACIÓN Y FECHA DE LA MOVILIDAD PRESENCIAL: 29th Junio - 5th Julio 2025 (excluidos días de viaje) . Movilidad Virtual del 25 al 27 de junio 2025.

PLAZO DE SOLICITUDES

10 días hábiles desde su publicación. Solicitudes a través de SEVIUS.

Sevilla, a la fecha de la firma.

EL RECTOR,
(D.F.) LA VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN
(Resolución Rectoral de 11-02-2021)
Fdo.: Carmen Vargas Macías

Código Seguro De Verificación	WAE6dae4cwRgiIUCC5Nh1A==	Fecha	27/03/2025
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN VARGAS MACIAS		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/WAE6dae4cwRgiIUCC5Nh1A%3D%3D	Página	1/1

